

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 10 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Goñi Iriarte.—20.361.

ASUNEDU, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día 26 de mayo de 2008, a las doce horas, en el domicilio social, en Cádiz, calle República Argentina, número 2, en primera convocatoria, o, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), de «Asunedu, Sociedad Anónima», así como la gestión y actuación del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, mediante su envío, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta General de Accionistas.

Sin perjuicio de ello, los señores accionistas podrán ejercitar, antes y durante la Junta General, el derecho de información de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Por ello, desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día anteriormente transcrito.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los señores accionistas que reúnan los requisitos previstos, a tal fin, en los artículos 30 y siguientes de los Estatutos Sociales, por cuyas normas (o, en su defecto, por las disposiciones legales vigentes), se regirán, también, los derechos de delegación o representación, de voto y cualesquiera otros que correspondan a los señores accionistas.

Cádiz, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Bragado Mayol.—19.300.

ATHEL APLICACIONES Y TECNOLOGÍA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Que, mediante anuncios publicados el 11 de marzo de 2008, en el BORME n.º 49, y el 10 de marzo de 2008 en el diario «La Gaceta de los Negocios», página 45, se convocaba Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrar el día 10 de abril de 2.008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si no existiera quórum suficiente, al día siguiente, 11 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Que, por considerar más oportuno, ampliar los asuntos a tratar, fijados en dicha convocatoria, se deja sin efecto la misma, procediendo a convocar nueva Junta General de accionistas, a celebrar en las fechas y con el orden del día que, a continuación, se especifica.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de ac-

cionistas de la sociedad «Athel Aplicaciones y Tecnología, Sociedad Anónima, para el próximo día 19 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si no existiera quórum suficiente, al día siguiente, 20 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Madrid, calle Velázquez, 46, 6.º derecha, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las gestión del órgano de administración, así como de la Memoria, Informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2.007.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Modificación del objeto social y modificación, si procede, del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ampliación del capital social en sesenta mil ciento un euros, con veintidós céntimos, estableciendo forma y plazo para su suscripción y desembolso.

Quinto.—Modificación, si procede, del artículo de los Estatutos sociales referente al capital social.

Sexto.—Delegación de facultades al Administrador único de la sociedad para la formalización y elevación a público de los acuerdos adoptados con expresas facultades para expedir la certificación de los mismos, conforme a lo previsto en el artículo 218 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones complementarias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas, que a partir de la convocatoria, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, donde podrán solicitar, personalmente o mediante carta, para recogerlos en persona o para que les sean remitidos, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y, en especial, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe relativo a las mismas, previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de abril de 2008.—El Administrador único, Miguel Araunaña Bermejo.—19.346.

AUTOMÓVILES CITROËN ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de «Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor y con la intervención de Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 62, en primera convocatoria, el próximo día 21 de mayo de 2008, a las doce horas treinta minutos, a fin de someterse a su consideración el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración de «Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima» durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007 de «Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima».

Tercero.—Determinación del número de Consejeros (pasando de cuatro a cinco) y nombramiento de nuevo Consejero (don Alfredo Vila Blanco).

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio so-

cial y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas, correspondientes al ejercicio 2007.

Podrán asistir a la Junta los titulares, como mínimo, de cincuenta acciones que, con cinco días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en el Libro-registro de acciones nominativas de la sociedad.

Los accionistas que posean menos de cincuenta acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número y confiar su representación a cualquiera de ellos.

Si la asistencia a la reunión convocada no alcanzase el quórum necesario, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora previstos para la primera convocatoria.

Madrid, 14 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Herranz Manso.—20.416.

BALATON INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 23 de mayo de 2008, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—19.324.

BANCO ALCALÁ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración del Banco, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en Madrid en el domicilio social, sito en la calle Goya número 23, el día 3 de junio de 2008, a las trece treinta (13,30) horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Propuesta de aplicación del resultado y Gestión social, refe-